



San Juan del Río tiene finanzas sanas: Gobierno Municipal

El alcalde Roberto Cabrera enfatizó que el cierre fiscal de 2025 se logró sin pasivo significativo con proveedores

Ene 5, 2026

El Secretario de Finanzas destaca que Fitch Ratings ratificó la calificación 'AA' del municipio, confirmando cero deuda pública.

SAN JUAN DEL RÍO, QRO., 5 enero 2025.- El Gobierno Municipal de San Juan del Río operará en 2026 con una Ley de Ingresos aprobada por 1,703 millones 846 mil pesos, lo que representa un incremento del 6% respecto al ejercicio anterior (95 millones más). El Secretario de Finanzas, Fernando Damián Ocegüera, destacó un logro histórico en la autonomía financiera: por primera vez, los ingresos propios del municipio (predial, traslado de dominio) representan el 40% del total, reduciendo la dependencia de las participaciones federales al 60%.

Durante la rueda de prensa financiera, el funcionario subrayó que la calificadora internacional Fitch Ratings ratificó el pasado 4 de julio de 2025 la nota 'AA' para el municipio. Este aval financiero se sustenta en la solidez de la recaudación y, crucialmente, en que la administración actual no ha contratado deuda de largo ni corto plazo, habiendo liquidado pasivos históricos de trienios anteriores.

El alcalde Roberto Cabrera enfatizó que el cierre fiscal de 2025 se logró "sin pasivo alguno" significativo con proveedores, cubriendo a tiempo cargas pesadas como aguinaldos y fondos de ahorro. La meta a mediano plazo, señaló el edil, es seguir la ruta de municipios como El Marqués o Corregidora para elevar la recaudación propia hasta un 45% o 50%, fortaleciendo así la capacidad de inversión pública.